# UNIVERSIDAD DE SUCRE CONSEJO ACADÉMICO RESOLUCIÓN No.04 DE 2011

"Por medio de la cual se modifica el plan de estudios del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos"

## EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,

en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Superior a través del Acuerdo No.014 del 24 de abril de 1996, aprobó el plan de estudios de la Especialización en Gerencia de Proyectos;

Que mediante comunicación de fecha 3 de febrero de 2011, el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, teniendo en cuenta los conceptos emitidos por el Jefe de Autoevaluación y Acreditación, elaboró una propuesta de modificación a dicho plan de estudios y recomendó al Consejo Académico su aprobación;

Que el Consejo Académico en sesión del 7 febrero de 2011 estudió y aprobó la recomendación hecha, y al considerarla pertinente;

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Modificar el plan de estudios de la Especialización en Gerencia de Proyectos, como se relaciona a continuación:

I SEMESTRE	NE	TP	ΕV	TI	TT	NC
Fundamentos de Economía.	2	24	4	60	88	2
Métodos Cuantitativos.	2	24	4	60	88	2
Matemáticas Financieras.	3	32	4	76	112	2
Marco Legal de la Gestión de Proyectos.	3	32	4	76	112	2
Fundamentos de Administración.	2	24	4	60	88	2
Gerencia Estratégica.	2	24	4	60	88	2
Seminario de Proyecto I	2	24	4	60	88	2

II SEMESTRE	NE	TP	EV	TI	TT	NC
Gerencia Financiera de Proyectos.	3	32	4	76	112	2
Gerencia del Marketing.	2	24	4	60	88	2
Gestión de la Calidad.	2	24	4	60	88	2
Gestión Ambiental.	2	24	4	60	88	2
Formulación de Proyectos.	3	32	4	76	112	2
Evaluación de Proyectos.	3	32	4	76	112	2
Ejecución, Control y Seguimiento de Proyectos.	2	24	4	60	88	2
Seminario de Proyecto II	2	24	4	60	88	2

ARTÍCULO 20. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Sincelejo, a los siete (7) días del mes de febrero de 2011.

Original firmado por: VICENTE PERINÁN PETRO Presidente Original firmado por: JEINY EMILIANI RUÍZ Secretaria

Rocio A.